



Metro de Madrid, S.A.

Madrid, 21 de julio de 2021

Subsanación de la documentación acreditativa del requisito de adscripción de medios personales, correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto, de un servicio de Soporte de nivel 1 de Centro de Operaciones de Mantenimiento y Monitorización de Instalaciones y Telecomunicaciones (COMMIT) para la plataforma de sistemas informáticos de gestión de Metro de Madrid (Licitación 6012100118)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el Licitador QUENTAL TECHNOLOGIES, S.L., ha acordado solicitar la siguiente subsanación:

REQUISITO	SUBSANACIÓN REQUERIDA
Adscripción de medios personales	En el apartado 24. 'Adscripción de medios personales', del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, se establece lo siguiente en cuanto a las titulaciones de las personas (operadores) que forman parte del equipo de trabajo propuesto por el licitador: Las titulaciones académicas y profesionales habrán de ser, necesariamente, españolas, o estar homologadas en el ámbito de la Unión Europea. Con la documentación presentada por el licitador QUENTAL TECHNOLOGIES, S.L., los operadores cuyas siglas (formadas –por este orden– por su nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido) son A.I.T.M. y A.A.R., no se puede determinar si su titulación está homologada de conformidad con lo requerido. En consecuencia, para cumplir el requisito de adscripción de medios personales, deben acreditar la homologación, en el ámbito de la Unión Europea, de la titulación de al menos uno de los citados operadores (A.I.T.M. y A.A.R.), o presentar otro recurso (operador) adicional que cumpla con el requisito de la titulación española u homologada en el ámbito de la Unión Europea (acreditando en tal supuesto la homologación), si bien, en este último caso, si el recurso adicional fuera externo (no propio del licitador), tendrían que aportar además un documento de compromiso, debidamente cumplimentado y firmado por representante de la empresa que les proporcionara dicho recurso, cubriendo todo el tiempo de duración del contrato.